



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

#### EN TRÁMITE

**9L/PO/C-1614** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre inscritos en el Registro de Garantía Juvenil beneficiados de oferta de empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 4

**9L/PO/C-1615** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre ortofotos de Lanzarote, Fuerteventura, La Gomera, El Hierro y La Palma en la web de Grafcan, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 4

**9L/PO/C-1616** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre venta de productos de carnaval con contenido sexista al público infantil, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 5

**9L/PO/C-1617** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre los programas Turismo y Volcanes y Turismo de Espacios de Reconversión Agrícola, en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 5


**9L/PO/C-1618** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre convocatoria y bases de ayudas para la redacción de planes generales de ordenación municipal en 2017, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 6

**9L/PO/C-1619** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre los programas Turismo y Volcanes y Turismo de Espacios de Reconversión Agrícola, en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 7

**9L/PO/C-1620** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre los programas Turismo y Volcanes y Turismo de Espacios de Reconversión Agrícola, en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 7

**9L/PO/C-1621** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre los programas Turismo y Volcanes y Turismo de Espacios de Reconversión Agrícola, en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 8

- 9L/PO/C-1622** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Mapa de la Cultura Inmaterial de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 8
- 9L/PO/C-1623** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre los programas Turismo y Volcanes y Turismo de Espacios de Reconversión Agrícola, en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 9
- 9L/PO/C-1624** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre los programas Turismo y Volcanes y Turismo de Espacios de Reconversión Agrícola, en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 9
- 9L/PO/C-1625** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre los programas Turismo y Volcanes y Turismo de Espacios de Reconversión Agrícola, en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 10
- 9L/PO/C-1626** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre causas de muerte y varamiento de cetáceos y otras especies marinas en las costas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 11
- 9L/PO/C-1627** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre captación de turismo comercial de países africanos con conectividad aérea, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 11
- 9L/PO/C-1628** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre la gestión de las zonas comerciales abiertas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 12
- 9L/PO/C-1629** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre la campaña para la difusión del Reticom entre las mujeres agrarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 12
- 9L/PO/C-1630** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre dotación de plazas de personal cualificado al CEE Inés Fuentes, Puerto de la Cruz, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 13
- 9L/PO/C-1631** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre profesionales en la tramitación del título de familia numerosa, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 13
- 9L/PO/C-1632** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre autorización de funcionamiento de la Residencia de Mayores de La Guancha, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 14
- 9L/PO/C-1633** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre personas contratadas para el departamento de trámite del título de familia numerosa, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 15
- 9L/PO/C-1634** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre plazas con el Centro Residencial de Mayores de La Guancha, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 15
- 9L/PO/C-1635** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre derivación de pacientes de hospitales de islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 16

- 9L/PO/C-1636** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre relevo del director del Área de Salud de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 16
- 9L/PO/C-1637** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre la Unidad de Medicina Intensiva del Hospital Insular de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 17
- 9L/PO/C-1638** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre el cambio de director del programa *El Foco*, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC. Página 17
- 9L/PO/C-1639** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre los equipos de videograbación de juzgados de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 18
- 9L/PO/C-1640** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el reglamento de funcionamiento del ente público RTVC, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC. Página 18
- 9L/PO/C-1641** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre el personal laboral de larga duración de la comunidad autónoma, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 19
- 

## PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**9L/PO/C-1614 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre inscritos en el Registro de Garantía Juvenil beneficiados de oferta de empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 1925, de 21/2/17).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre inscritos en el Registro de Garantía Juvenil beneficiados de oferta de empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante la comisión correspondiente

### PREGUNTA

*¿Número de jóvenes inscritos en el Registro de Garantía Juvenil en Canarias que se hayan beneficiado de una oferta de empleo?*

En Canarias, a 20 de octubre de 2016.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

**9L/PO/C-1615 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre ortofotos de Lanzarote, Fuerteventura, La Gomera, El Hierro y La Palma en la web de Grafcan, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

(Registro de entrada núm. 1985, de 21/2/17).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.2.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre ortofotos de Lanzarote, Fuerteventura, La Gomera, El Hierro y La Palma en la web de Grafcan, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

## PREGUNTA

*¿Tiene previsto la empresa pública Cartográfica de Canarias (Grafcan) subir a su web, con acceso público, las recientes ortofotos de las islas de Lanzarote, Fuerteventura, La Gomera, El Hierro y La Palma?*

Canarias, a 21 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/C-1616 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre venta de productos de carnaval con contenido sexista al público infantil, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 1986, de 21/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.3.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre venta de productos de carnaval con contenido sexista al público infantil, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

## PREGUNTA

*¿En el ámbito de las competencias en materia de consumo, qué medidas ha adoptado el Gobierno de Canarias en relación con la venta de productos propios de la temporada de Carnaval con claro contenido sexista destinado al público infantil?*

Canarias, a 21 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito

**9L/PO/C-1617 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre los programas Turismo y Volcanes y Turismo de Espacios de Reconversión Agrícola, en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 1987, de 21/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre los programas Turismo y Volcanes y Turismo de Espacios de Reconversión Agrícola, en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

#### PREGUNTA

*¿Qué actuaciones se han realizado o tiene previsto realizar, en colaboración con otras administraciones y particulares, en el proyecto de promoción de turismo rural y de naturaleza en sus dos programas: “Turismo y Volcanes” y “Turismo de Espacios de Reconversión Agrícola”, en la isla de Gran Canaria?*

Canarias, a 21 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/C-1618 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre convocatoria y bases de ayudas para la redacción de planes generales de ordenación municipal en 2017, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 1988, de 21/2/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre convocatoria y bases de ayudas para la redacción de planes generales de ordenación municipal en 2017, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

#### PREGUNTA

*¿Tiene previsto para el ejercicio económico de 2017 publicar una nueva convocatoria y bases de ayudas para la redacción de planes generales de ordenación municipal?*

Canarias, a 21 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/C-1619 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre los programas Turismo y Volcanes y Turismo de Espacios de Reconversión Agrícola, en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 1989, de 21/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.6.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre los programas Turismo y Volcanes y Turismo de Espacios de Reconversión Agrícola, en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

PREGUNTA

*¿Qué actuaciones se han realizado o tiene previsto realizar, en colaboración con otras administraciones y particulares, en el proyecto de promoción de turismo rural y de naturaleza en sus dos programas: “Turismo y Volcanes” y “Turismo de Espacios de Reconversión Agrícola”, en la isla de La Gomera?*

Canarias, a 21 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/C-1620 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre los programas Turismo y Volcanes y Turismo de Espacios de Reconversión Agrícola, en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 1990, de 21/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.7.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre los programas Turismo y Volcanes y Turismo de Espacios de Reconversión Agrícola en, El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

## PREGUNTA

*¿Qué actuaciones se han realizado o tiene previsto realizar, en colaboración con otras administraciones y particulares, en el proyecto de promoción de turismo rural y de naturaleza en sus dos programas: “Turismo y Volcanes” y “Turismo de Espacios de Reconversión Agrícola”, en la isla de El Hierro?*

Canarias, a 21 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/C-1621 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre los programas Turismo y Volcanes y Turismo de Espacios de Reconversión Agrícola, en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 1991, de 21/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.8.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre los programas Turismo y Volcanes y Turismo de Espacios de Reconversión Agrícola, en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

## PREGUNTA

*¿Qué actuaciones se han realizado o tiene previsto realizar, en colaboración con otras administraciones y particulares, en el proyecto de promoción de turismo rural y de naturaleza en sus dos programas: “Turismo y Volcanes” y “Turismo de Espacios de Reconversión Agrícola”, en la isla de Tenerife?*

Canarias, a 21 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/C-1622 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el Mapa de la Cultura Inmaterial de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 1992, de 21/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.9.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el Mapa de la Cultura Inmaterial de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

## PREGUNTA

*¿Cuándo tiene previsto concluir y publicar el Mapa de la Cultura Inmaterial de Canarias, que desde hace muchos años se viene elaborando en las islas?*

Canarias, a 21 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/C-1623 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre los programas Turismo y Volcanes y Turismo de Espacios de Reconversión Agrícola, en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 1993, de 21/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.10.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre los programas Turismo y Volcanes y Turismo de Espacios de Reconversión Agrícola en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

## PREGUNTA

*¿Qué actuaciones se han realizado o tiene previsto realizar, en colaboración con otras administraciones y particulares, en el proyecto de promoción de turismo rural y de naturaleza en sus dos programas: “Turismo y Volcanes” y “Turismo de Espacios de Reconversión Agrícola”, en la isla de Fuerteventura?*

Canarias, a 21 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/C-1624 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre los programas Turismo y Volcanes y Turismo de Espacios de Reconversión Agrícola, en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 1994, de 21/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.11.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre los programas Turismo y Volcanes y Turismo de Espacios de Reconversión Agrícola, en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

#### PREGUNTA

*¿Qué actuaciones se han realizado o tiene previsto realizar, en colaboración con otras administraciones y particulares, en el proyecto de promoción de turismo rural y de naturaleza en sus dos programas: “Turismo y Volcanes” y “Turismo de Espacios de Reversión Agrícola”, en la isla de Lanzarote?*

Canarias, a 21 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/C-1625 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre los programas Turismo y Volcanes y Turismo de Espacios de Reversión Agrícola, en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 1995, de 21/2/17).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.12.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre los programas Turismo y Volcanes y Turismo de Espacios de Reversión Agrícola, en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

#### PREGUNTA

*¿Qué actuaciones se han realizado o tiene previsto realizar, en colaboración con otras administraciones y particulares, en el proyecto de promoción de turismo rural y de naturaleza en sus dos programas: “Turismo y Volcanes” y “Turismo de Espacios de Reversión Agrícola”, en la isla de La Palma?*

Canarias, a 21 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/C-1626 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre causas de muerte y varamiento de cetáceos y otras especies marinas en las costas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

(Registro de entrada núm. 1996, de 21/2/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.13.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre causas de muerte y varamiento de cetáceos y otras especies marinas en las costas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

PREGUNTA

*¿Cuáles son las causas de la muerte y varamiento de cetáceos y otras especies marinas en las costas de Canarias?*

Canarias, a 21 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

**9L/PO/C-1627 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre captación de turismo comercial de países africanos con conectividad aérea, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

(Registro de entrada núm. 1997, de 21/2/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.14.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre captación de turismo comercial de países africanos con conectividad aérea, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de

Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas ha adoptado y tiene previsto llevar a cabo el Gobierno de Canarias en relación con la captación de turismo comercial o de maleta proveniente de países africanos con conectividad aérea con Canarias?*

Canarias, a 21 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

**9L/PO/C-1628 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la gestión de las zonas comerciales abiertas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 1998, de 21/2/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.15.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la gestión de las zonas comerciales abiertas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

#### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas ha adoptado y tiene previsto llevar a cabo el Gobierno de Canarias en relación con la gestión de las zonas comerciales abiertas de Canarias y las gerencias de las mismas?*

Canarias, a 21 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

**9L/PO/C-1629 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre la campaña para la difusión del Reticom entre las mujeres agrarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 2024, de 22/2/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.16.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre la campaña para la difusión del Reticom entre las mujeres agrarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

#### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz, diputado del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 167 y siguientes del Reglamento de Canarias, al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, la siguiente pregunta para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

*¿Cuándo tiene pensado el Gobierno desarrollar la campaña para la difusión del Reticom entre las mujeres agrarias?*  
En Canarias, a 21 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz.

**9L/PO/C-1630 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre dotación de plazas de personal cualificado al CEE Inés Fuentes, Puerto de la Cruz, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 2025, de 22/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.17.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre dotación de plazas de personal cualificado al CEE Inés Fuentes, Puerto de la Cruz, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz, diputado del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 167 y siguientes del Reglamento de Canarias, a la Sra. consejera de Educación y Universidades, la siguiente pregunta para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

*¿Qué razones hay para que no se dote de dos plazas de personal cualificado al CEE Inés Fuentes del Puerto de la Cruz?*

En Canarias, a 21 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz.

**9L/PO/C-1631 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre profesionales en la tramitación del título de familia numerosa, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 2070, de 23/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.18.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre profesionales en la tramitación del título de familia numerosa, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

#### PREGUNTA

*¿Cuántos profesionales había en la tramitación del título de familia numerosa cuando comenzó a dirigir la Consejería de Políticas Sociales?*

Canarias, a 23 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

**9L/PO/C-1632 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre autorización de funcionamiento de la Residencia de Mayores de La Guancha, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 2071, de 23/2/17).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.19.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre autorización de funcionamiento de la Residencia de Mayores de La Guancha, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

#### PREGUNTA

*¿Tiene autorización de funcionamiento como Centro Residencial de Mayores la Residencia de Mayores de La Guancha?*

Canarias, a 23 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

**9L/PO/C-1633 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre personas contratadas para el departamento de trámite del título de familia numerosa, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 2072, de 23/2/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.20.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre personas contratadas para el departamento de trámite del título de familia numerosa, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

*¿Cuántas personas se han contratado desde el 23 de enero de 2017 para el departamento que tramita el título de familia numerosa?*

Canarias, a 23 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

**9L/PO/C-1634 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre plazas con el Centro Residencial de Mayores de La Guancha, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 2073, de 23/2/17).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.21.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre plazas con el Centro Residencial de Mayores de La Guancha, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

## PREGUNTA

*¿Tiene su consejería plazas con el Centro Residencial de mayores de La Guancha?*

Canarias, a 23 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

**9L/PO/C-1635 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre derivación de pacientes de hospitales de islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 2129, de 23/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.22.- De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre derivación de pacientes de hospitales de islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en comisión:

## PREGUNTA

*¿Qué criterios se siguen para derivar a pacientes de hospitales de islas no capitalinas cuando necesitan atenciones o tratamientos que no se cubren en los hospitales de origen?*

En el Parlamento de Canarias, a 23 de febrero de 2017.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

**9L/PO/C-1636 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre relevo del director del Área de Salud de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 2130, de 23/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.23.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre relevo del director del Área de Salud de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por oral en la comisión correspondiente:



## PREGUNTA

*¿Cuáles son las razones del relevo del director del Área de Salud de Fuerteventura tras dos semanas de su nombramiento?*

En Canarias, a 23 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

**9L/PO/C-1637 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre la Unidad de Medicina Intensiva del Hospital Insular de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 2131, de 23/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.24.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre la Unidad de Medicina Intensiva del Hospital Insular de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por oral en la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra la Unidad de Medicina Intensiva del Hospital Insular de Gran Canaria?*

En Canarias, a 23 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

**9L/PO/C-1638 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre el cambio de director del programa El Foco, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.**

*(Registro de entrada núm. 2132, de 23/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.25.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre el cambio de director del programa *El Foco*, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 193.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y al autor de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado Juan J. Márquez Fandiño, al amparo de lo establecido en el artículo 193 del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. presidente del Consejo Rector para su respuesta oral ante la Comisión de Control de la Radiotelevisión Canaria:

## PREGUNTA

*¿Cuáles han sido los criterios periodísticos seguidos para el cambio de director del programa El Foco?*

En Canarias, a 23 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

**9L/PO/C-1639 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre los equipos de videograbación de juzgados de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 2136, de 24/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.26.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre los equipos de videograbación de juzgados de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta oral en la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad:

## PREGUNTA

*¿Se han solventado las dificultades y deficiencias detectadas en los equipos de videograbación de juzgados de Arrecife?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**9L/PO/C-1640 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el reglamento de funcionamiento del ente público RTVC, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.**

*(Registro de entrada núm. 2169, de 24/2/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.27.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el reglamento de funcionamiento del ente público RTVC, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 193.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y al autor de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 193 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector del ente público RTVC, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra la tramitación del reglamento de funcionamiento del ente público RTVC?*

En Canarias, a 24 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

**9L/PO/C-1641 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre el personal laboral de larga duración de la comunidad autónoma, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 2204, de 1/3/17).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.28.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre el personal laboral de larga duración de la comunidad autónoma, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de marzo de 2017.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta oral en la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad:

## PREGUNTA

*¿Qué acciones tiene previstas la consejería con relación al colectivo del personal laboral de larga duración de la Comunidad Autónoma de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 24 de febrero de 2017.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.



Parlamento de Canarias

